

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1403** *Orden JUS/101/2010, de 21 de enero, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Ignacio María Gordillo Álvarez-Valdés.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.c) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, atendiendo a la petición del interesado.

Este Ministerio acuerda declarar a don Ignacio María Gordillo Álvarez-Valdés, Fiscal que ocupa plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal por interés particular, con efectos del día 1 de febrero de 2010.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de enero de 2010.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.